

Carta a la ministra de los profesores de Secundaria

Señora Ministra de Educación: Los abajo firmantes, profesores de Educación Secundaria, desean llamar su atención sobre el creciente deterioro que está sufriendo la enseñanza desde la implantación de la Logse, y que en nuestra opinión continuará con la LOE. Las razones de este deterioro, a nuestro entender, son las siguientes:

Primera: A pesar de lo que digan sus creadores, la Logse no garantizó el derecho a la enseñanza de todo el mundo. Un derecho no es efectivo, aunque esté legalmente reconocido, si su conculcación no está castigada. Y en la situación actual, no se puede hacer casi nada contra los chicos que no dejan dar la clase e impiden a sus compañeros estudiar y aprender en condiciones.

Abordar el problema dando cursillos a los profesores sobre cómo tratar a alumnos conflictivos es tan inútil como lo sería dar instrucciones a las mujeres maltratadas sobre cómo convivir con maridos conflictivos. Los alumnos que quieren estudiar en serio necesitan para ello un ambiente de silencio, rigor y disciplina, y tienen todo el derecho del mundo a que se les proporcione ya este ambiente.

Urge pues crear otras opciones para los que no quieren estudiar, y esto no sería un caso

al contrario, es un favor que se les haría para que no sigan perdiendo el tiempo ni se lo hagan perder a los demás. Es un fraude a la sociedad que se esté perjudicando tanto a los primeros como a los segundos.

¿Cómo puede un centro educativo funcionar como tal si en sus aulas se toleran conductas que fuera de ellas serían delictivas?

Segunda: No se puede pedir a los profesores que trabajen con ilusión mientras aguantan diariamente toda clase de groserías. Los poderes públicos hablan solemnemente de la dignidad del profesor, pero luego permiten que se vulnere. Por ejemplo, no se puede expulsar de un instituto a ningún alumno aunque le suelte a una profesora una zafiedad que bastaría para que le expulsaran de una taberna. Si lo que un profesor tiene que soportar hoy día de algunos de sus alumnos lo tuviera que soportar cualquier otro trabajador de sus compañeros o de su jefe, tendría razones sobradas para denunciarlos por aco-

so en el centro de trabajo. ¿Cómo puede un centro educativo funcionar como tal si en sus aulas se toleran conductas que fuera de ellas serían delictivas, como son la injuria, el acoso, y el boicoteo del derecho a estudiar de los que sí quieren?

Tercero: Se oía decir a menudo que los problemas de la enseñanza derivan de una mala gestión de la Logse o de una pobre financiación. Ésto es falso. Si hay estudiantes que llegan a los dieciséis años sin saber la tabla de multiplicar, otros que no manejan el sistema métrico decimal, y muchos que redactan pésimamente porque no distinguen las partes de la oración, no es porque no se haya gastado lo suficiente, es porque la famosa reforma ha sido un error. Ha propiciado una enseñanza más preocupada por la corrección política (no hay que reprimir, no se debe memorizar nada, no se ha de caer en el elitismo...) que por dar facilidades a los muchachos que quieren aprender de veras. Y lo más grave es que los resultados eran previsibles.

¿Se podía esperar otra cosa de un sistema que desprecia la Educación de la memoria, tolera los malos modales, y permite a un alumno pasar de un curso a otro con varias materias suspensas? ¿Cómo no fueron capaces los creadores de la ley de prever lo que

todas las personas sabían que iba a suceder?

Cuarto: Otro de los males de nuestra Educación está en la proliferación de unos llamados "expertos", que utilizan una jerga pedagógica con la cual plantean cuestiones tan serias como la de si es mejor formar a los estudiantes o darles contenidos (como si pudiera existir forma sin contenido), o si es más importante la inteligencia que la memoria (como si la inteligencia pudiera funcionar sin los datos que le proporciona la memoria) y otros dislates parecidos.

Muchos son profesores de Secundaria que, como han abandonado el aula, no tienen que soportar las consecuencias de sus propias teorías, y se dedican a dar cursillos a los que siguen dando clase. Cursillos en los cuales, muchas veces, se pasa vergüenza ante las disertaciones del experto, pero que hay que soportar para cobrar los sexenios. No, los únicos expertos son los que llevan veinte o más años dando clase, y de entre ellos habría que acudir, sobre todo, a los que siguen estudiando, a los que trabajan por mantenerse intelectualmente vivos, a los que saben lo que es el saber. Hay catedráticos de universidad que antes lo han sido de institutos, y su opinión (que ha sido ignorada) hubiera sido muy útil. También hay y ha

habido profesores de instituto muy ilustres que mucho podrían aportar. Por poner algunos ejemplos de los que ya no están entre nosotros, pensemos en un historiador como Antonio Domínguez Ortiz, en un escritor como Gonzalo Torrente Ballester o en un matemático como Juan Ochoa Mérida. Los tres vivían cuando comenzó la reforma, y ninguno de ellos fue consultado.

Señora ministra: ¿Cuántos buenos de estudiantes van a seguir perdiéndose, cuántos profesores tendrán que pedir bajas o jubilaciones anticipadas por depresión para que se reconozca públicamente lo que tantos y tantos admiten ya en privado? La Logse fue una mala ley, y seguir manteniendo lo contrario es tan irracional como empeñarse en que el emperador va vestido cuando todos ven que está desnudo. Ni la LOCE, con sus remiendos y añadidos, hubiera mejorado las cosas, ni mucho menos las va a mejorar la LOE. La grandeza de los políticos se nota, precisamente, en la capacidad de admitir y rectificar los errores.

Pedimos pues al Partido Socialista que reconozca de una vez el monumental dislate y lo enmiende antes de que sea demasiado tarde. Para ello recomendamos que, de acuerdo con todas las partes políticas, forme una comisión de

expertos, expertos de verdad, que se pongan a elaborar una nueva ley que sustituya a la actual, una Ley de Educación que permita estudiar a los que quieren hacerlo, y que no mantenga encerrados hasta los dieciséis años a quienes, por falta de ganas o de capacidad, no tengan interés en estudiar. El acuerdo de todas las fuerzas políticas es indispensable. En primer lugar, porque para darse cuenta de que es absurdo pasar al curso siguiente a un alumno que no haya superado el anterior, o de que es imposible enseñar nada en un ambiente de alboroto y zafiedad, no hace falta ser de izquierdas ni de derechas, basta con tener sentido común. De hecho, entre los firmantes de esta carta hay votantes de todos los partidos. En segundo, porque la enseñanza no puede ser reformada cada cuatro años. Señora ministra, la gran mayoría de profesores estamos disconformes con esta situación, y no puede ser buena una norma que ha generado tantísimo descontento entre los docentes. Una ley de Educación no puede ser efectiva si los que tienen que aplicarla la consideran un desatino.

Ramon MORENO CASTILLO